

95170
/

Cuenca, 22 de febrero de 2010

Doctor
Miguel Molina Piedra
Ciudad.

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de "**MOSCOSO & MOLINA CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.**", en sesión celebrada el día de hoy 22 de febrero de 2010, resolvió nombrar a usted **PRESIDENTE** de esta empresa, por el período estatuario de dos años. Usted reemplazará al Gerente en caso de falta o ausencia del mismo, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, cargo que lo ejercerá con las atribuciones y obligaciones determinadas en los Estatutos Sociales de la compañía y en el artículo Décimo Quinto de la Escritura Pública de Constitución, celebrada el día 30 de enero de 2008, ante el Notario Noveno del Cantón Cuenca, Dr. Eduardo Palacios Muñoz, con resolución aprobatoria de la Intendencia de Compañías N° 08.C.DIC.086, de fecha 13 de febrero de 2008, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón bajo el número 92, el día 18 de febrero de 2008.

Atentamente,

Arq. Miguel Moscoso
GERENTE
MOSCOSO & MOLINA CONSTRUCCIONES CÍA. LTDA.

Yo, Dr. Miguel Molina Piedra acepto el nombramiento que antecede en Cuenca, 22 de febrero de 2010.

Miguel Molina Piedra
C.I. 010086937-9



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 380 del Registro de Nombramientos. Cuenca, a 10 MAR 2010

El Registrador Mercantil